Naciones Unidas E/2010/NGO/63

Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2010
Nueva York, 28 de junio a 22 de julio de 2010
Tema 2 c) del programa provisional*
Examen ministerial anual: cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

Declaración presentada por la Legião da Boa Vontade - Legión de la Buena Voluntad, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2010/100.

10-36226X (S) 110610 110610

Se ruega reciclar

Declaración

La Legión de la Buena Voluntad, una organización de la sociedad civil del Brasil reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social que lleva 60 años proponiendo y ejecutando programas humanitarios y socioeducativos, continúa su labor de concienciación generalizada sobre los temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Con el propósito de contribuir al examen ministerial anual y a la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General, la Legión de la Buena Voluntad presenta en esta declaración las iniciativas del 7º Foro Intersectorial Red Sociedad Solidaria – la 4ª Feria de Innovaciones, que tuvo lugar del 12 al 26 de marzo de 2010 en cinco países latinoamericanos en los que la organización lleva a cabo sus actividades (Brasil, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Paraguay y Uruguay).

Centrándose en el tercer Objetivo de los ODM, a saber, "Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer", elegido de conformidad con las directrices del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y con el apoyo de los centros de información de las Naciones Unidas para el Brasil y para la Argentina y el Uruguay (UNIC-Río y UNIC Buenos Aires), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Argentina, el Paraguay y el Uruguay, UNICEF Argentina, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en la Argentina, el Paraguay y el Uruguay, y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer en Bolivia, el Foro efectuó una encuesta nacional utilizando cuestionarios virtuales, y también celebró una serie de reuniones y ferias de exposición (casetas y actividades culturales) en las que participaron representantes de los sectores público, privado y académico y de la sociedad civil. Cabe mencionar que dichos eventos contaron con la participación de 2.171 organizaciones sociales y grupos directivos oficiosos de la comunidad que intercambiaron información, casos de éxito y tecnologías sociales innovadoras que hoy generan resultados positivos que pueden repetirse en otros lugares.

A lo largo de seis décadas de trabajo, la Legión de la Buena Voluntad ha venido promocionando la educación completa del ser humano como vector de las muy necesarias transformaciones sociales. Para la Legión de la Buena Voluntad, el 7º Foro no solo supone una contribución a los compromisos convenidos internacionalmente que favorecen la igualdad entre los géneros. También representa una posibilidad de analizar el tema adoptando una perspectiva en la que se tengan en cuenta todos los niveles de educación y trabajo en el control equitativo de los recursos y en una representación igualitaria en la vida pública, como medio dedicado a una causa legítima y urgente, dado que la organización ha contado desde sus comienzos con el activismo social de las mujeres. La mayoría del personal de la Legión de la Buena Voluntad, tanto voluntarios como empleados, son mujeres.

En el Brasil, según las conclusiones del instituto de investigación Toledo Associados, el 86% de los participantes en los programas de desarrollo humano llevados a cabo por la Legión de la Buena Voluntad son niñas y mujeres que viven en situaciones de vulnerabilidad social. La organización emprende constantemente —en su red de escuelas, hogares para las personas de edad y centros comunitarios, así como en sus sitios web, la radio y los programas y en sus publicaciones— campañas para la valoración de la vida con las que se sensibiliza a los niños, los jóvenes y las familias acerca de sus derechos y los mecanismos que permiten garantizar y hacer valer dichos derechos, ofreciéndoles apoyo siempre que sea necesario.

El presente documento contiene propuestas y recomendaciones de los participantes en el Foro fruto de su propia experiencia práctica, así como propuestas relativas a una serie de tecnologías sociales innovadoras probadas por la Legión de la Buena Voluntad. Se trata de las siguientes:

Recomendaciones

- Garantizar una mayor inclusión de las mujeres en el proceso de desarrollo nacional alentando la creación de políticas y medidas específicas a tal fin.
- Difundir marcos normativos nacionales e internacionales en los que se protejan los derechos de las mujeres.
- Crear incentivos que incrementen la participación de las mujeres en todos los niveles de los procesos de adopción de decisiones.
- Diseñar un programa científico nacional que dé prioridad a la investigación en la esfera del género, garantizando la financiación y la divulgación de los resultados, en particular entre los creadores de políticas públicas.
- Establecer políticas públicas sobre la atención de la salud completa de las mujeres que otorguen prioridad y recursos a las cuestiones relativas al género y al origen étnico, según las necesidades locales, mediante la gestión de políticas en materia sanitaria a fin de velar por su aplicación en el sistema nacional de salud.
- Cualificar a los profesionales de la salud para que puedan abordar cuestiones de género y de origen étnico, garantizando una asistencia apropiada a las mujeres en el puerperio y a aquellas que han sido víctimas de cualquier forma de violencia sexual.
- Establecer procesos de formación continua en cuestiones de género en el marco de las funciones del Estado, haciendo hincapié en las esferas del derecho y la seguridad pública.
- Aumentar el acceso de las mujeres al crédito, los recursos productivos, la información y las cualificaciones profesionales y fomentar la capacidad empresarial.
- Ejecutar políticas que permitan a las madres jóvenes que viven en situaciones de vulnerabilidad social matricularse y permanecer en instituciones educativas.
- Incorporar el tema del género en el plan de estudios de los cursos de capacitación de profesores como tema transversal y crear cursos en la materia dirigidos a profesionales.
- Mejorar la legislación laboral y de seguridad social de manera que contemple el trabajo no remunerado que realizan las madres y los cuidadores de familiares de edad avanzada o que tienen problemas de salud.
- Diseñar medidas específicas para proteger a los trabajadores domésticos, especialmente a los inmigrantes.
- Aumentar el número de comisarías de policía especializadas en la atención a las mujeres.

- Estructurar los medios para garantizar la erradicación de la violencia contra la mujer, sobre todo cuando se produce en situaciones de conflicto armado y cuando se debe a la discriminación por motivos de origen étnico, situación social y económica, religión, estado civil, orientación sexual o cualquier otra forma de discriminación.
- Incrementar el uso de nuevas tecnologías por parte de las mujeres que viven en situaciones de pobreza, a través de la capacitación profesional y un acceso más fácil al equipo y las redes de conexión.
- Repetir la experiencia del Gobierno del Brasil con la aplicación de la Ley Maria da Penha y el plan nacional dirigido a hacer frente a la violencia contra la mujer, que ha sentado un precedente jurídico en la forma de abordar esta cuestión.

El 7º Foro Intersectorial Red Sociedad Solidaria demostró que al empoderar a las mujeres se cumple el tercer Objetivo y también se amplía eficazmente las posibilidades de lograr los demás retos que plantea el programa de desarrollo mundial. Sin embargo, el grado de vulnerabilidad de las mujeres continúa siendo elevado: fueron las primeras en sufrir las consecuencias de la crisis financiera y alimentaria; millones de ellas volvieron a su anterior situación de pobreza. En la actualidad, se teme que los efectos del cambio climático puedan agravar la desigualdad entre los géneros.

América Latina reúne condiciones favorables para hacer frente a esta tendencia. En el Brasil, por ejemplo, el índice medio de escolarización de la población femenina supera al de la población masculina. Las mujeres participan de manera importante en la economía y se registra un incremento de los ingresos de la población en su conjunto.

Otro ejemplo de recomendación de tecnología social de éxito es el programa de aprendizaje e interacción que aplica la Legión de la Buena Voluntad, dirigido a personas de varias generaciones dentro del ámbito de la enseñanza tanto formal como informal, y que se basa en la pedagogía del afecto y en la pedagogía del ciudadano ecuménico, diseñado por el educador Paiva Netto. Los principales resultados del programa demuestran la percepción y la actitud crítica de los participantes en lo que se refiere a los prejuicios étnicos, sociales territoriales y de género en una perspectiva en la que cada persona es un ser biopsicosocial espiritual.

La propuesta pedagógica en la que se basa el programa reconoce las peculiaridades intrínsecas del sexo femenino, poniendo énfasis en su protagonismo en la modernidad y a lo largo de la historia, peculiaridades que quedan reflejadas en las siguientes palabras del líder de la Legión de la Buena Voluntad:

> “La Mujer, el lado más hermoso de la Humanidad, singulariza el fundamento de todas las grandes realizaciones. Lo que nos constituye físicamente se genera en su vientre (...). Los componentes del género femenino se traducen en elementos preponderantes para la supervivencia de las buenas causas. Las organizaciones estables cuentan con mujeres estables. (...) Mi propósito aquí es destacar lo primordial que es para la evolución humana y la seguridad del mundo la misión de la Mujer (...). Nuestros primeros pasos en el desarrollo de la ciudadanía son guiados por ella, que nos lleva de la mano desde la infancia. La estabilidad del mundo empieza en el corazón del niño. Por ello, en la Legión de la Buena Voluntad practicamos desde hace tantos años la Pedagogía del Afecto y la Pedagogía del Ciudadano Ecuménico”.

Dirigida a niños de hasta 10 años de edad, la pedagogía del afecto ayuda a que las niñas aprendan a defenderse contra cualquier violación de sus derechos, ya que crea un vínculo y una relación de confianza al mismo tiempo entre los profesionales de la enseñanza y los estudiantes en el entorno del aula y proporciona una visión ecuménica y universal de los valores en el contexto de cada grupo de edad, fortaleciendo la seguridad emocional del estudiante.

La pedagogía del ciudadano ecuménico, aplicada a jóvenes y adultos por igual, propone abordar situaciones cotidianas actuales de los estudiantes de una forma transversal, haciendo hincapié en las cuestiones relativas a la discriminación contra la mujer y en los instrumentos de que se dispone para prevenirla. Estas prácticas tienen un impacto en el desarrollo general de los estudiantes que han logrado la excelencia en lo que a su formación intelectual se refiere.

Además de esta propuesta educativa, el programa de aprendizaje e interacción se desarrolla de la siguiente manera: al menos una vez a la semana, un voluntario o profesional contratado, tras recibir una capacitación específica, mediará en las reuniones semanales de grupos pequeños (30 personas como máximo, dependiendo del perfil de los miembros), que pueden variar en gran medida según las demandas y la composición social de la comunidad.

Los niños y los hombres también participan. En su caso, el programa aborda tanto su conciencia respecto a lo que significa ser padres como la necesidad de mejorar el reparto de responsabilidades a la hora de cuidar de sus hijos y de familiares que necesitan atención especial. Desde una edad temprana, los jóvenes aprenden en qué consiste la planificación familiar y reciben formación para orientar a sus madres y hermanas sobre los derechos de las mujeres. Se les educa en una cultura de no agresión y respeto hacia el género femenino.

Entendiendo que la victimización de la mujer, al igual que otros problemas sociales, comienza en la esfera de los valores fundamentales, la Legión de la Buena Voluntad concentra sus esfuerzos en la prevención. A tal fin, considera que la educación es el camino más eficaz, en especial —pero no de manera exclusiva— de las generaciones más jóvenes, en el que la participación de las familias es un factor fundamental para el éxito de estas medidas.

Por lo tanto, la Legión de la Buena Voluntad reconoce a las escuelas y a otros entornos educativos, por ejemplo a sus centros comunitarios y medios de comunicación, como lugares privilegiados para luchar contra los factores sociales que contribuyen a la pobreza y a la violencia, apoyando la idea de que otras instituciones públicas y privadas también se comprometen a desempeñar este mismo papel en sus comunidades, convirtiéndose en centros de los que emana la igualdad y la justicia social.

En esta ocasión, la Legión de la Buena Voluntad desea dar una cálida bienvenida a todas las mujeres y hombres que han demostrado una colaboración imparcial para conseguir este objetivo, centrándose en el reconocimiento y la difusión de la igualdad de derechos y las responsabilidades compartidas, así como fortaleciendo y reforzando la militancia para una sociedad solidaria, altruista y ecuménica. La Legión de la Buena Voluntad sigue adelante con la difusión de estos temas a través de la radio, los programas de televisión y los medios de comunicación digitales. Para ver otras contribuciones que no aparecen en el presente documento, sírvase consultar: www.boavontade.com y www.legionofgoodwill.org.